

Rut : 69.170.400-9
 Dirección : Jose Miguel Carrera 460
 Demandante :
 Teléfono : 56-43-2633457

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
 Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
 Fecha Envío OC. : 22-02-2018 11:11:05
 Estado : Aceptada
 Número Licitación : 3649-9-LE18

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-91-SE18

SEÑOR (ES) : LUIS EMILIO ALARCON GARCIA	A Sr (a) : LUIS EMILIO ALARCON GARCIA LUIS EMILIO ALARCON GARCIA
DIRECCIÓN : DIEGO PORALES N° Quilleco Región del Biobío 169 CANTERAS	FONO : (56)(43) 1973819
RUT : 8.464.319-K	FAX : (56)(43)1973819

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MOVILIZACION DESDE CANTERAS A TUCAPEL			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Almendras # 375	Quilleco	Región del Biobío	
DIRECCION DE DESPACHO : Almendras # 375	Quilleco	Región del Biobío	
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc			
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura			
CONTACTO OC : PAMELA ORTEGA ALMENDRAS 56-43-2633457 ortega.pame@gmail.com			

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25101505	Mini-furgonetas o furgonetas	1 Unidad no definida	TRASLADO EN BUS PARA 40 PERSONAS, DESDE LA PLAZA ISABEL RIQUELME DE CANTERAS CON DESTINO A ESTADIO MUNICIPAL DE TUCAPEL, EL DIA 25/02/2018, SALIDA A LAS 15:00 HRS, IDA Y REGRESO	TRASLADO EN BUS PARA 40 PERSONAS, DESDE LA PLAZA ISABEL RIQUELME DE CANTERAS CON DESTINO A ESTADIO MUNICIPAL DE TUCAPEL, EL DIA 25/02/2018, SALIDA A LAS 15:00 HRS, IDA Y REGRESO	88.000,00	0,00	0,00	88.000

Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$	88.000
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	88.000
	Exento	\$	0
	Total	\$	88.000

Fuente Financiamiento: 215.22.08.999 (4)

Observaciones:

CONTRATO SUMINISTRO DE TRANSPORTES DE PERSONAS DESDE 3649-9-LE18, TRASLADO DE PERSONAS DESDE CANTERAS A GIMNASIO MUNICIPAL DE TUCAPEL.
 SOLICITADO A TRAVES DE ORDEN DE PEDIDO N°54 22/02/2018, DIDECO.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
 (3649-69-PC18 / Sin Cod. Pres.)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>